21878 - Abandonar a su hermano musulmán por diferencias de opinión

Pregunta

Yo sé que solo es permisible para un musulmán estar enojado con su hermano musulmán por tres días cuanto mucho, y el mejor de los dos es el que le habla primero al otro. En cualquier caso, si solo veo a cierto hermano una vez por semana o algo así, ¿es permisible para mí alejarme de él tres veces cuando lo veo? Porque algunas veces un hermano musulmán puede hacer algo y yo quisiera hacerle saber que no lo apruebo.

Resumen de la respuesta

El principio básico es que está prohibido que un musulmán abandone a su hermano musulmán, a menos que haya una razón que lo permita. Si tu hermano musulmán hizo algo con lo que no estás de acuerdo, o se trata de una cuestión de opiniones diferentes, entonces debes explicarle que no estás de acuerdo con lo que hizo, o con su punto de vista equivocado.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

No es permisible abandonar a un musulmán, porque el Profeta Muhammad (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “No es permisible para un musulmán abandonar a su hermano por más de tres días, y esquivarse cuando se encuentran. Y el mejor de los dos es el que saluda primero con el saludo de paz” (narrado por Al Bujari, 5727; Muslim, 2560). Esto se aplica especialmente si el creyente es un pariente, tal como un hermano de sangre, sobrino, tío o primo, porque en tales casos abandonarlo es un pecado aún peor.
Esto se aplica a menos que la persona cometa un pecado y se tenga un objetivo en abandonarlo, es decir, que eso sirva para presionarlo a dejar un pecado. En este caso, es permisible, porque esto cae bajo la denominación de censurar el mal. El Profeta Muhammad (que la paz y las

bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Quien entre ustedes vea un acto malvado, que lo corrija con su mano; si no puede (actuando), que lo corrija con su palabra (hablando); y si no puede, que lo rechace en su corazón (detestándolo y sintiéndose perturbado por el mal). Pero, ciertamente, esto (último) es lo más débil de la fe” (narrado por Muslim, 49).

El principio básico es que está prohibido para un musulmán abandonar a su hermano musulmán, a menos que haya una razón que lo permita. Ver *Fatawa Manar Al Islam*, por el *Sheij* Ibn Al ‘Uzaimín, vol. 3, p. 732.

Wali Ad-Din Al ‘Iraqí dijo: “Esta prohibición se aplica en casos en que el abandono es causado por el enojo por algo permisible que no tiene nada que ver con la religión. Con respecto a abandonar a alguien por una razón religiosa, como que cometa un pecado o una innovación, no hay prohibición sobre eso. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) ordenó a sus compañeros abandonar a Ka’b Ibn Málik, Hilal Ibn Umaiah, y Marárah Ibn Ar-Rabi’ (que Al-lah esté complacido con ellos). Ibn ‘Abdul Barr dijo: “Este reporte de Ka’b indica que es permisible para un musulmán abandonar a su hermano musulmán si comete algún acto inmoral, con la esperanza de que sienta remordimiento y se discipline. Abu Al ‘Abbás Al Qurtubi dijo: “Con respecto a abandonar a un musulmán a causa de un pecado o innovación, debe continuarse hasta que se arrepienta de eso y no vuelva a él”. Ibn ‘Abdul Barr dijo: “Los eruditos están unánimemente de acuerdo en que no es permisible para un musulmán abandonar a su hermano por más de tres días, a menos que exista el temor de que hablarle y mantener contacto con él afectará nuestro compromiso religioso o tendrá algún efecto negativo en nuestra espiritualidad y bienestar en este mundo. Si ese es el caso, es permisible evitarlo, porque evitarlo pacíficamente es mejor que una compañía perjudicial” (*Tarh At-Tazríb*, 8/99).

Lo que usted debe hacer, si su hermano ha hecho algo prohibido, es aconsejarle y explicarle que lo que hizo está mal y que no está permitido, y recordarle a Al-lah. Si ve que persiste en su pecado y piensa que abandonarlo servirá para que se arrepienta, entonces es permisible hacerlo, como afirmamos arriba. Pero si él simplemente ha hecho algo con lo que usted no está de acuerdo, o es un asunto acerca del cual hay diferentes puntos de vista, entonces debe explicarle que usted no

está de acuerdo con lo que ha hecho, o que su punto de vista está equivocado. Pero si lo abandona a causa de su desacuerdo con él, eso puede conducir a que él rechace su punto de vista completamente, además de que esa no es una razón legítima para abandonar a su hermano por más de 3 días. Hemos visto arriba en la opinión jurídica del *Sheij* Ibn Al ‘Uzaimín que el principio básico es que está prohibido abandonar a su hermano musulmán, a menos que haya una razón que lo permita.

El musulmán debe ser paciente y sincero con sus hermanos, debe ser tolerante y pasar por alto sus errores. No debe apresurarse a tomar una decisión que pueda causar división y otras malas consecuencias. Quiera Al-lah ayudarnos a realizar lo que Él ama y aquello que Le place. Que Al-lah bendiga y otorgue la paz a nuestro Profeta Muhammad, a su familia y a sus compañeros.

Y Al-lah sabe más.